



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024



Mérida, Yucatán a 9 de noviembre de 2018

VALES ISSTEY: Ampliación de vigencia del vale de despensa por vencimiento

AREA RESPONSABLE: Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: Informática

INFORMACION DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

EL TRÁMITE Y/O SERVICIO ES EXCLUSIVO PARA: EL DERECHOHABIENTE

BENEFICIO PARA EL DERECHOHABIENTE: Puede hacer uso del vale de despensa aun cuando presente fecha vencida (previo trámite) sin perder el derecho del uso de esa prestación.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE: Vale de despensa con firma de autorización por la autoridad correspondiente.

COSTO: Sin costo.

TIEMPO DE RESPUESTA: 7 días hábiles.

VIGENCIA: 7 días naturales.

MÓDULOS DE SERVICIO: Atención a clientes

REQUISITOS:

- Identificación oficial (Copia)
- Tarjeta de Afiliación ISSTEY (Copia)
- Oficio membretado dirigido al titular del organismo (Original y Copia)

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO EN MÓDULOS:

- El derechohabiente debe acudir al módulo de atención al cliente el cual se ubica en el Centro Comercial 60.
- La persona encargada del módulo recibirá la documentación y realizará la revisión de la misma.
- La documentación pasa proceso y se entrega a la Titular del Organismo quien autoriza mediante firma al vale de dispensa la ampliación por 7 días naturales de la vigencia del mismo.

PROCEDIMIENTO EN INTERNET: No aplica

CONDICIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE: El trámite debe ser realizado únicamente por el derechohabiente y cumplir con la documentación solicitada.

LUGAR DÓNDE SE EFECTÚA EL PAGO: No aplica.

